

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de DOS puestos de trabajo de AYUDANTE POLIDEPORTIVO, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

Convocados todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2023-3466 de 8 de Mayo de 2023, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Resulta que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 12:00 horas del día 28 de Junio de 2023.

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo, a 26 de Junio de 2023

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.



ANEXO I

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPALRELACIÓN PROVISIONAL DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2023/010040		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	AYUDANTE POLIDEPORTIVO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	DOS		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	SIETE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	CATORCE

REQUISITOS DE LA OFERTA

MAYORES DE 45 AÑOS Y PARADOS/AS DE LARGA DURACIÓN (INSCRITOS/AS COMO DESEMPLEADOS/AS AL MENOS 360 DÍAS EN LOS 18 MESES ANTERIORES)

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL
AYUNTAMIENTO:

SEGÚN FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
****480K	ABOULIDABA SAADOUNI KHADDOUJ	No ha superado el ejercicio.
****356R	BARAHONA GARCIA JAVIERA	EXCLUIDO/A (I)
****097A	OLIVERO GASTON DOLORES	5 Puntos (1ª Reserva Provisional)
****792X	ORTIZ CEBALLOS PAULA	No ha superado el ejercicio
****643N	SALAZAR SUERO REMEDIOS	7 Puntos (2ª Seleccionada Provisional)
****211Q	BASSAM CHAFIK NAJAT	5 Puntos(2º Reserva Provisional)
****736A	POPESCU IOANA	No ha superado el ejercicio.
****934E	RANGEL CAMPOS MA ANTONIA	5 Puntos (3ª Reserva Provisional)
****911G	COPETE DELGADO VISITACION	No ha superado el ejercicio
****718X	ROMERO MONTANES TERESA	EXCLUIDO/A (I)
****193V	ARRONES MERCHAN FRANCISCA	No ha superado el ejercicio.
****786P	GARCIA CASTANON JUAN PEDRO	No ha superado el ejercicio
****911B	ANTUNEZ CORVO MARIA INES	10 Puntos (1ª Seleccionada Provisional)
****535A	RIVERA ASENSIO PETRA	No ha superado el ejercicio.

OBSERVACIONES

Excluido/a (I): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto.

